



## SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

### **NOTA DE PRENSA N° 28-2018/ SAT-H**

SÁBADO 9 DE JUNIO:

## SAT HUAMANGA REALIZARÁ SORTEO BINGO A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PUNTUALES

Más de 7 mil contribuyentes puntuales participarán del “Gran Sorteo Bingo SAT 2018”, la cual forma parte de la campaña de incentivo al pago puntual que el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H) desarrolla de manera anual en beneficio de todos los contribuyentes puntuales, con la finalidad de premiar y reconocer al contribuyente por el pago puntual de sus tributos municipales (Impuesto Predial y Arbitrios Municipales).

La condición para participar en dicho evento es que el contribuyente haya realizado la cancelación total de sus tributos municipales hasta el 31 de mayo del presente año. Por otro lado no participan personas jurídicas, ni pensionistas, este último por gozar de la exoneración del Impuesto Predial, requisitos que se encuentra establecidos en la Directiva N° 01-2018-SAT-H, y publicado en el portal web de la Institución [www.sat-h.gob.pe](http://www.sat-h.gob.pe)

Los premios que se sortearán entre todos los contribuyentes puntuales serán: (01) Auto 0 Km., (02) paquetes turísticos internaciones a Brasil y Colombia, (10) televisores, (20) camisetas de Perú y (20) canastas de víveres. Los contribuyentes deberán de asistir a la hora indicada y llevar consigo su Documento Nacional de Identidad (DNI) y sus tarjetas de bingo para el control respectivo, “Nuestra política es promover el pago puntual de nuestros vecinos contribuyentes, es por eso que siempre les informamos que pueden acogerse a los beneficios y facilidades de pago que otorgamos, con la finalidad de que no caigan en la morosidad y entren a un proceso de cobranza coactiva”, sostuvo el Gerente General CPC. William Pizarro Aronés.

Ayacucho, 07 de junio de 2018  
Con el ruego de su difusión.